GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

BNF

Gerencia de Área de Tecnología Informática

INFORME

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 26 días del mes de julio del año 2024, en referencia al Contrato BNF-P N° 133/2024, con resolución de adjudicación N° 8 Acta 35 de fecha 28 de mayo de 2024, suscripto en relación al llamado "Servicio de Mantenimiento y Reparación del Home Banking - Ad Referéndum 2024 (SBE)" con ID N° 439551, proveida por la firma "ITTI S.A.E.C.A.", en el periodo comprendido entre 28/06/2024 hasta el 27/07/2024 (1 de 24), se deja constancia cuanto sigue:

- ✓ Que, en el periodo mencionando se han recibido satisfactoriamente el Mantenimiento y Reparación del Home Banking, en conformidad con las disposiciones del Contrato.

Se emite el presente informe, dando cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución DNCP 1700/19 de fecha 13 de mayo de 2019, donde se implementa el Sistema de Seguimiento de Contratos para todos los Organismos y Entidades del Estado.

En cumplimiento de todo lo mencionado se suscribe al pie como administrador y auxiliar de contrato.

Ing. Walter Lucio Escurra Onieva
Jefe de Sección Control de Calidad, Normas y Procedimientos
División Control Interno
Gerencia Departamental de Desarrollo e Innovación - GATI
Banco Nacional de Fomento

Cristhian Redekop
División Control Interno
Gerencia Departamental de Desarrollo e Innovación